

228523



1956

228523

Memoria Descriptiva
para solicitar
PATENTE DE INVENCION
en España, por VEINTE años,
a nombre de
DON GREGORIO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, de nacionalidad
española, residente en Larra, 15, Madrid,
por:

"UN DISPOSITIVO DE BASCULACION PARA
MUEBLES CON RESPALDO".

Esta solicitud se refiere a muebles en general y, en particular, se refiere a muebles de asiento, tales como sillas de despacho, cuyo respaldo puede bascular para adoptar una posición más inclinada



1956

228528

con respecto al asiento y que vuelven automáticamente a la posición erguida positiva.

Se conocen ya dispositivos de este tipo y a este efecto pueden distinguirse dos clases principales: la primera, aquélla en la cual el asiento bascula junto con el respaldo; y la segunda, aquélla en la que el asiento es fijo y solo bascula el respaldo. Este invento se refiere a esta última clase de muebles.

Las disposiciones conocidas de este tipo tienen el inconveniente de ser de construcción complicada y engorrosa y el objeto del invento es el de simplificarlas creando para ello un dispositivo de basculación sencillo y, por tanto, económico y eficaz.

El dispositivo de basculación para muebles de asiento según el invento se caracteriza porque en un alojamiento practicado en la cara inferior del asiento se dispone un muelle, porque en la cara inferior del asiento, hacia el centro de éste, se articulan un par de barras de soporte del respaldo y porque a estas barras de soporte del respaldo se les hace actuar sobre el muelle alojado en el asiento de tal forma que al apoyarse el usuario sobre el asiento para echarlo hacia atrás, el muelle es comprimido con lo que se obtiene, que al cesar la presión del usuario, el respaldo vuelve automáticamente a la posición primitiva al tratar el muelle de vencer la acción de compresión a que ha sido sometido.



1956

228523

Ventajosamente, los órganos sometidos durante la acción de basculación a efectos de desequilibrio, tales como la guía del respaldo, se prevén por duplicado con lo que tanto el punto de articulación como el punto de ataque sobre el muelle y desde el muelle resultan de superficie extensa, eliminándose así de antemano los efectos de desequilibrio citados.

Para que no existan dudas en la comprensión del objeto de este invento a continuación se hará una descripción detallada del mismo en relación con el dibujo adjunto en el cual:

La figura 1 es una vista en planta desde abajo del asiento del mueble;

La figura 2 es una vista en alzado en sección dada por la línea 1-2 de la figura 1;

La figura 3 es un alzado en sección girado en 90° con respecto a la figura 2 y estando la sección dada por la línea 3-4 de la figura 1; y

Las figuras A á H son vistas de detalle de los distintos órganos que constituyen el objeto del invento.

Con referencia a los dibujos, el muelle está constituido en este caso por una silla de despacho que tiene un asiento formado por un marco y cubierto por un cojín de caucho esponjoso. Tanto estos detalles como los detalles de construcción del respaldo propiamente dicho se dan a título de ejemplo y no pretenden



1950

228523

que el invento sea limitado a ellos.

Atornillada a la cara inferior del respaldo, hacia el centro de la misma hay una pieza H que constituye el cojinete de soporte o de articulación de la guía del respaldo. Como se ve en el dibujo, especialmente en las figuras 1 y 2, este cojinete H tiene una superficie bastante extensa, y tiene sección transversal en U para alojar en ella la barra de articulación o puente que une las dos barras de la guía de respaldo G. Así pues, el respaldo puede moverse alrededor de la línea de articulación H en forma que será fácilmente comprensible.

Las barras de guía del respaldo G se prolongan hacia atrás desde el punto H.

Introducido en un alojamiento I practicado en uno de los lados del marco del asiento hay un muelle helicoidal A de potencia adecuada para el fin perseguido y este muelle está ensartado alrededor del espárrago o perno D a cuyo fin entre la cabeza del perno D y el muelle se dispone una cazoleta B con lo que el muelle A logrará una aplicación perfecta contra la cabeza del espárrago D a través de la cazoleta B.

El muelle es mantenido en su alojamiento I mediante la placa de retención C la cual se sujeta a la cara inferior del asiento por cuatro tornillos. Tenemos por tanto, que en el alojamiento I disponemos de



MAY. 1958

228523

un muelle helicoidal que puede someterse a compresión por tracción del extremo libre del espárrago D que sobresale a través del orificio de la placa de retención C ya que el muelle está enfilado alrededor de este espárrago y su extremidad apoyada contra la cabeza del espárrago.

Como puede apreciarse particularmente en las figuras 1 y 3, disponemos debajo de la guía G del respaldo una brida alargada de forma que el orificio central de ésta quede en línea con el extremo del espárrago D y esta brida se sujeta contra la guía G mediante la tuerca de mariposa E.

De este modo queda completo el dispositivo del invento, cuyo funcionamiento es el siguiente:

Quando el usuario ejerce un empuje hacia atrás sobre el respaldo de la silla, la barra G del respaldo, por medio de la brida F, ejerce una tracción hacia abajo sobre el espárrago D, tracción que tiende a comprimir el muelle A. Esta compresión será aguantada por la placa de retención o atornillada a la cara inferior del asiento. Por tanto, el usuario puede echarse hacia atrás encontrando una resistencia agradable, cada vez más fuerte, por ser mayor la compresión del muelle, a medida que el movimiento hacia atrás es más extremado.

Una vez que el usuario relaja este empuje hacia atrás, el muelle, naturalmente, tiende a descom-



MAY. 1958

228523

5 primirse para aliviar el esfuerzo a que fué sometido; al hacerlo, empuja hacia arriba la cabeza del espárrago D y esta tracción hacia arriba es transmitida por medio de la tuerca E y de la brida F a las guías G del respaldo, elevando finalmente a éste a la posición original.

10 Puede verse por la descripción que antecede, que el invento cumple los fines descritos al crear un sistema de basculación sencillo y eficaz, no expuesto a averías y de construcción económica, como se ha citado al principio, ventajas a las que puede añadirse la de que las características de resistencia a la basculación y de recuperación pueden ser reguladas rosando en mayor o menor medida la tuerca E sobre el
15 espárrago D.

----- N O T A -----

Los puntos que se presentan para que sean objeto de esta solicitud son los siguientes:



MAY. 1956

228523

5 12. - Un dispositivo de basculación para muebles con respaldo, caracterizado porque en un alojamiento practicado en la cara inferior del asiento se dispone un muelle, porque en la cara inferior del
10 asiento, hacia el centro de éste, se articulan un par de barras de soporte del respaldo y porque a estas barras de soporte del respaldo se les hace actuar sobre el muelle alojado en el asiento de tal forma que al apoyarse el usuario sobre el asiento para echarlo hacia atrás, el muelle es comprimido con lo que se obtiene que, al cesar la presión del usuario, el respaldo vuelve automáticamente a la posición primitiva al tratar el muelle de vencer la acción de compresión a que ha sido sometido.

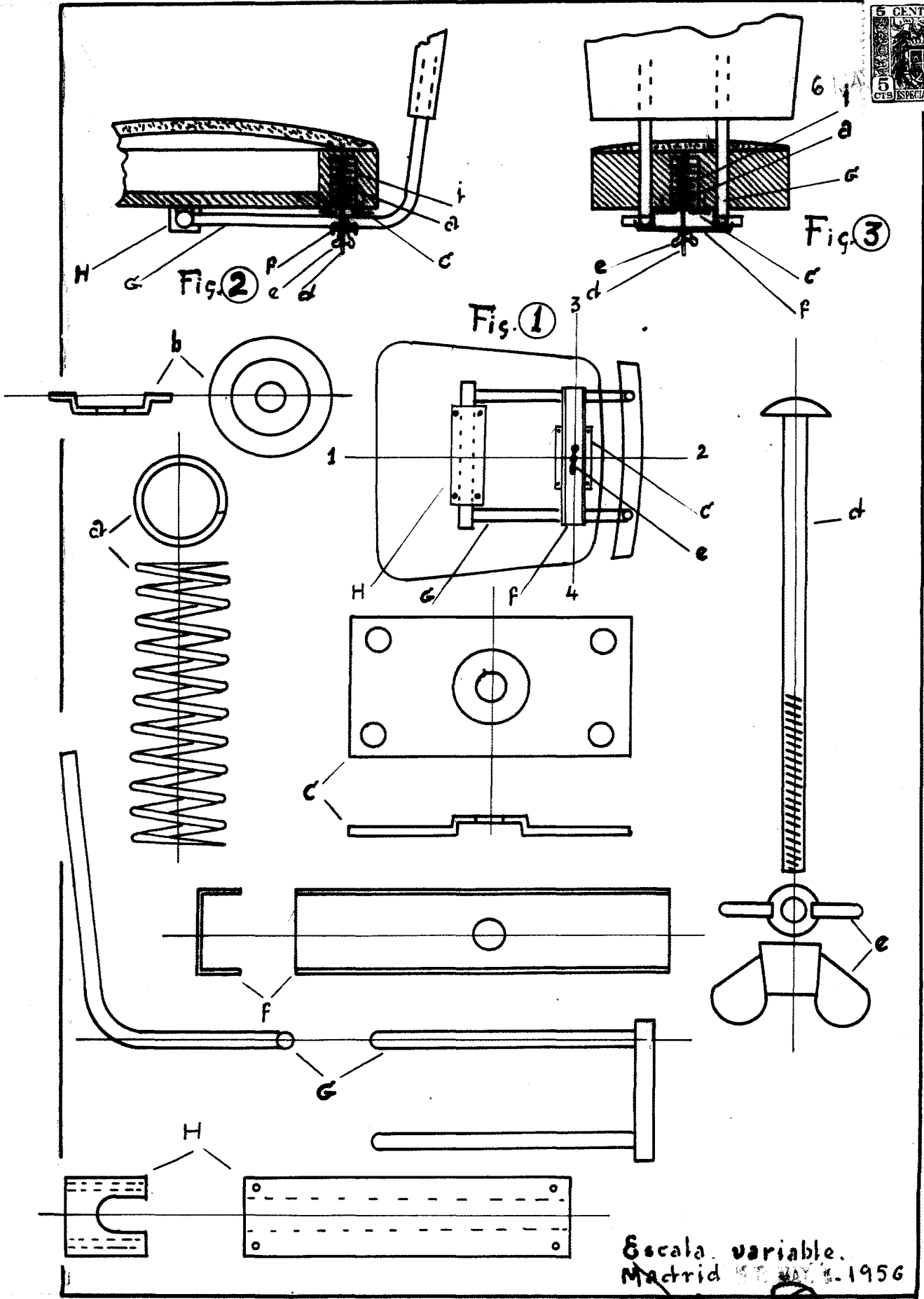
15 22. - Un dispositivo según se reivindica en el punto 12, caracterizado porque los órganos sometidos durante la acción de basculación a efectos de desequilibrio, tales como la guía del respaldo, se prevén por duplicado con lo que tanto el punto de articulación como el punto de ataque sobre el muelle y desde
20 el muelle resultan de superficie extensa, eliminándose así de antemano los efectos de desequilibrio citados.

32. - Un dispositivo de basculación para muebles con respaldo.

Madrid, 16 MAY 1956

J. L. L.

Gregorio Domínguez Castañeda 228528 Hoja única



Escala variable.
Madrid 15 MAY 1956

J. Domínguez